

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 40 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º a 20 reales línea a juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.
 LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES, Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.
 El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las dos palabras «Compañía Colonial» que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto sello de áncoras MARCA en propiedad de la **COMPANIA COLONIAL**.



ADVERTENCIA.

Rogamos á las personas á quienes repartimos LA LUCHA por primera vez, tengan la bondad de manifestar á nuestros Repartidores si aceptan ó nó la suscripcion, con objeto de normalizar los libros en el nuevo año que comienza. En otro lugar de este número encontrarán las condiciones de abono, cuantos tengan dudass obre el particular.

Seccion Oficial.

Gaceta del 1.º.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Gerona 4 de Enero de 1885.

A vueta pluma.

Buena, buena la lleva el gobierno lo mismo en el Senado que en el Congreso. Mas soberanas palizas no las recibió jamás ministerio alguno, y cuidado que los ministros que hoy se sientan en el banco azul son, en su mayoría, despreocupados. ¡Pobre D. Antonio! debe sufrir horriblemente en medio de su soberbia y de su endiosamiento al ver como hasta los suyos se le sublevan y desconocen su autoridad.

El general Novaliches le ha cantado las del barquero, le ha acusado de inconsecuente, le ha dicho que su política es incierta y perjudicial y que está en completa decadencia. Esto sacó de sus casillas al Presidente del gobierno que pronunció un saporífero discurso, no obstante su talento que todos le reconocemos, diciendo que sí, que nó y que sé yo, para salir el paso y tratar de evitar la disidencia que se cuele en su casa por todos los resquicios de la conservaduría, y cuando el ilustre general herido en Alcoléa en defensa de los derechos de D.ª Isabel dice que la política del Sr. Cánovas es perjudicial é inconsecuente y que don Antonio está en decadencia, no cabe duda de que es verdad por mas que de ello estamos convencidos todos los Españoles.

Otro conservador de pura sangre, de honrada historia y consecuencia probada, tambien ha dicho en pleno Senado que esta situacion anda mal, muy mal, y que la arbitrariedad á que rinde culto con motivo de los sucesos de la Universidad, está produciendo fatales resultados. Acusar el Sr. Moyano á Cánovas de arbitrario, es

el colmo de lo que podía soñarse, y prueba que los conservadores son para España lo que las plagas bíblicas lo fueron para Egipto. Que esto lo dijera algun Diputado de oposicion ó algun senador, pase, porque podrian los situacioneros decir que la pasion informa la frase; pero que lo diga el antiguo ministro de Fomento en tiempo del moderantismo, que hoy debe ser el conservador más fuerte de la familia, justifica lo que venimos afirmando uno y otro y otro cia, esto es, que los hombres que hoy nos gobiernan lo hacen tan mal, tan rematadamente mal, que si no se marchan pronto, tememos que hasta pongan en peligro intereses sacratísimos, para cuantos defendemos la monarquía y al Monarca.

Y si esto no basta, si lo dicho por los señores Moyano y Novaliches (que representan fuerzas respetables conservadoras) no prueba el aislamiento en que vive esta malhadada situacion, ahí tenemos un periódico tan conservador, tan antiguo y tan comedido como *El Diario Español* el cual levanta la bandera de la disidencia y tira escotadas continuas al corazon de los ministros de Hacienda, Gobernacion y Guerra. Hé aquí una nueva prueba.

Bajo el título de *los amigos buenos y malos*, publica un artículo del que sacamos estos párrafos:

«Ellos divierten al ministro y le cuentan chascarrillos; ellos celebran con ruidosas carcajadas las agudezas del ministro; ellos se brindan á acompañarle á paseo, ó al Congreso, ó á otra parte. No le abandonan por la noche, y si el ministro no se retira á su casa hasta las tres ó las cuatro de la madrugada, hasta esa hora prestan su servicio y no le abandonan hasta dejarle en la escalera de su casa.

En los labios de esos amigos no hay más que adulacion y lisonjas: en su conducta bajezas y aun, si es preciso, deshonor. En medio de esa corte que hiede vive el ministro mientras conserva la cartera; el dia en que hace entrega de ella no vuelve á verlos.

Es muy triste decirlo; pero si quereis dominar al poderoso, llamad á la puerta de su vanidad. Nunca la encontrareis cerrada.»

El modo de señalar no puede ser más fino ni la puntería más certera. El dia antes decia el mismo periódico, que el Sr. Cos-Gayon que tanto habia combatido los planes del Sr. Camacho, ahora, en lugar de presentar los suyos, continua con aquellos y si algo innova lo basa en la obra de nuestro correligionario: esto no será llamar inepto al Ministro, pero se le parece mucho.

Y si esta muestra no basta, ahí vá otra del mismo colega:

«Al llegar esta tarde al salon de con-

ferencias del Congreso, nos encontramos con un antiguo amigo que tiene la monomanía de los números y de las cuestiones financieras, pero que detesta la política. Nos extrañó verle en el Congreso, á donde sus aficiones no le llaman, y le preguntamos la causa de su presencia en aquel sitio.

—Vengo—nos dijo—á oír la lectura de los nuevos presupuestos del señor Cos-Gayon, en los cuales espero que encontraré mucho que admirar.

—Pero si no está anunciado que el ministro de Hacienda vaya á presentar hoy los presupuestos.

—Anunciado está, y con anticipacion por cierto, contestó. En los periódicos lei hace más de quince dias que el señor Cos-Gayon presentaría los nuevos presupuestos en la primera sesion que celebraría el Congreso al reanudar sus sesiones.

No los ha presentado en la primera, ni en la segunda; pero como hoy es la tercera, creo que de hoy no pasará; lo primero, porque el es hombre serio y de palabra y cumple todo lo que ofrece; lo segundo, porque ya es tiempo de que dé á conocer su obra, en la cual trabaja asiduamente desde hace once meses.

Trabajo nos costó el persuadir á nuestro amigo de que necesita hacer un poco de paciencia hasta que llegue el dia de conocer la grandiosa obra que prepara el Sr. Cos-Gayon

Todo esto quiere decir, que el partido conservador se descompone y que, como ha dicho el general Novaliches, el Sr. Cánovas está en decadencia y caerá para siempre ó para levantarse muy tarde. Justo designio del cielo y cuán verdad es que Dios castiga sin palo.

Lo de los 2.000 duros (que es la inmoralidad llevada al último grado de lo inconcebible) trae tambien al ministerio en un torniquete. ¡Qué acusaciones, que argumentos, que pruebas de parte de nuestros correligionarios! que torpeza, que falta de tino, que groserías de fondo y forma de parte de los ministros! El facilitar un documento tan sagrado como un tratado de comercio antes que lo conocieran las partes mas directamente interesadas; el que este tratado se haya mandado telegráficamente á un periódico extranjero y que por este servicio se hayan cobrado 2.000 duros, dice el señor Elduayen que no tenia nada de particular y lo dice tambien el señor Romero Robledo con ese espíritu gentil que tanto le caracteriza. Pero viene otro ministro como el de Gracia y Justicia, y hablando del asunto en pleno parlamento, dice que él no sabe si es ó no es delito lo que se ha hecho, pero que si sabe que si el que ha cometido la cosa hubiera sido subalterno suyo, lo destruye inmediatamente, de cuyas palabras de entereza se apoderó el ilustre jefe del partido liberal-dinástico y puso en un brete á los ministros de Estado y Gobernacion probando hasta la evidencia la razon de las oposiciones.

El revolcon que han llevado los ministeriales ha sido soberbio, la evidencia en que quedan es magnífica y el desprestigio el mas soberano que podia esperarse, como que se asegura

hay crisis de resultados de esto que no tiene nombre y que es el complemento de cuanto la prensa viene delatando y constituye el color oscuro de esta malhadada situacion.

¿Pues y la discusion sobre los sucesos escolares? El Senador señor Comas ha demostrado las iniquidades cometidas, con un método y lógica irrefutables, probando que la conducta del gobierno ha sido verdaderamente despótica. En nombre del ministerio ha contestado el jefe de la mesticeria y ministro de Fomento señor Pidal, destemplado y lleno de ira. No ha podido desvirtuar los cargos del señor Comas y, aunque la discusion todavia continua á la hora en que estas líneas escribimos, resulta que el ministerio ha quedado quebrantadísimo y que no hay mas remedio que su caida, digan lo que quieran los que comen de la olla grande del presupuesto y sea el que quiera el resultado de la votacion.

Fuera de esto, no ocurre cosa alguna de novedad. El frío intenso, y el sentimiento general por los detalles de los temibles efectos del terremoto que afige á muchas poblaciones de Andalucía.

La Adoracion.

Ya que tan cerca está la fiesta de los Reyes Magos, dediquemos la presente á ese pobre niño que acaba de nacer allá en derruido portal, y cuya aparicion fué la muerte del mundo viejo.

Nació Jesucristo de origen pobre y oscuro, él, que con su palabra y con sus ideas abrió una nueva senda y despejó los horizontes del porvenir. La idea del cristianismo fué como la chispa de fuego que, haciendo presa en el paganismo viejo, ya carcomido, incendió la hoguera donde irremisiblemente habia de ser consumido. En vano fué que los emperadores romanos y los sacerdotes de aquella religion corrompida empeñaran tremenda lucha para destruirlo; todo fué inútil; millares de hombres murieron heroicamente confesando en voz alta sus creencias, sin que su sangre tan generosamente vertida, sirviera de otra cosa mas que de inflamable combustible para la pira donde iba consumiéndose el mundo pagano.

Dijo Tertuliano que «la sangre de cristianos hacia cristianos», y es muy cierto. Mueren las personas y las cosas, todo se cambia, todo se transforma, pero no mueren nunca las ideas; y no podia morir el cristianismo porque era el albor primero de la libertad y de la dignidad del hombre; porque fué la Cruz del Gólgota el primer pendon que se alzaba contra la tiranía; porque las palabras de Cristo, inmortales como sus doctrinas, habian de servir de base para cambiar la faz del viejo mundo.

En vano fué que desde Neron hasta Diocleciano, se derramara á torrentes y con crueldad inaudita la sangre de los cristianos.

Neron incendiándoles para que sirviesen de antorchas en sus bacanales del Palacio de oro; Domiciano degollándolos por miedo á las nuevas ideas; Trajano sacrificándolos á su vanidad, por negarse á doblarle la rodilla; Adriano, Antonio Pio, Septimio Severo y otros hasta Diocleciano, procurando rejuvenecer el paganismo con vidas de sectarios de la nueva idea, estremando la persecucion hasta el punto de proponerse borrar de la superficie de la tierra el nombre de Cristo, no pudieron todos juntos atajar el triunfo de la religion moderna, cuya victoria fué sellada por las armas de Constantino.

Y sucedió con el cristianismo lo que con otras tantas doctrinas. En el periodo de lucha, se van fortaleciendo á cada nuevo obstáculo que encuentran en su camino; pero al llegar á la cúspide, se prostituyen las ideas mas grandes y mas puras, del mismo modo que las naciones, la España conservadora por ejemplo, va precipitándose cada dia mas en el abismo de su decadencia y de su ruina.

El cristianismo arrojó de sus pedestales á las deidades paganas y se impuso sin mas armas que la conviccion; pero satisfecho quizá excesivamente de su triunfo, ensobrecido tal vez, se entretuvo, desde la cumbre de su gloria, en tiranizar á los pueblos que habia conquistado con la persuasion y el amor.

Las palabras de Jesucristo fueron interpretadas por muchos ambiciosos secuaces, á su manera, y de una religion esencialmente popular y democrática, llegó casi á constituirse en una religion de tiranos.

Se dice que una religion tan grande, necesita un culto magestuoso para manifestarse al hombre, y no creemos del todo esta asersion. Testimonio de ello es la miserable cueva de Belen en donde nació el fundador de la religion cristiana, abandonado de los potentados de la tierra, solo, sin otro abrigo que el corazon de su madre y el aliento de dos animales; sin que la pobreza de aquella cabaña fuese obstáculo para que allá se presentaran á prestarle pleito homenaje los llamados Reyes Magos. ¡Ah! á nosotros nos admira y nos entusiasma el cristianismo que nace en la ruinada puerta de Belen, el cristianismo inspirado en el amor al prójimo y ocupado á todas horas en investigar la manera y medios de enjugar las lágrimas de sus hermanos; nosotros consideramos como á verdaderos discípulos de Jesus á los que, al llamarse tales, saben corresponder dignamente á su doctrina, cumplen con exactitud lo ordenado por el Conalio I de Nicea, y se hallan poseidos de un espíritu tal de caridad, que puedan dirigirse á los mismos las sublimes palabras de Job. cap. IV. v. 3 y 4 cuando dice:

«Ecce docuisti multos, et manus lassas roborasti; vacillantes confirmaverunt sermones tui, et genua tremantia confortasti.»

¿Quien es ese discípulo del niño que nació en Belen y al que adoraron los Reyes Magos ofreciéndole oro, incienso y mirra?—S. T.

Hostalrich 2 Enero 1884.

LAS NIEVES EN PUIGCERDA

Ayer recibimos el correo de Puigcerdá correspondiente al 28 del pasado Diciembre, cuyo retraso se pueden explicar nuestros abonados leyendo las siguientes líneas que tomamos de *La Voz del Pirineo*.

«Segun dijimos en nuestro número anterior, la nevada con que nos regaló el cielo á principios de la semana, llegó á alcanzar mas de un palmo de espesor, acompañándose luego de unos frios tan intensos, que distintas veces hemos tenido, en algunos sitios, el termómetro á 9 y mas grados bajo cero. Y como si no hubiéramos teni-

do bastante con la espesa capa de nieve que impide el tránsito por nuestras calles y caminos y con el hielo que ha convertido en un inmenso skating-rink el piso, que el buen cuidado de los vecinos ó las huracanadas ráfagas de viento dejaron al descubierto, anteayer por la noche volvió á estamparnos otra novedad mayor aun que la anterior, de modo que en el arroyo de las calles de la villa, la nieve llega, en muchos puntos, á alcanzar un méτρο de espesor.

Los servicios de coches, tanto españoles como franceses, que hacian el trayecto desde esta á Ripoll y á Prades, han tenido que suspenderle, de modo que desde el domingo anterior nos hallamos incomunicados.

El servicio de correos estuvo tambien interrumpido por espacio de tres dias y ahora se hace con suma dificultad, y empleando dos dias para venir desde Ribas. Por fortuna la línea telegráfica, hasta ahora no ha tenido desperfecto, pero, de todos modos, nos hallamos metidos en una especie de huronera, donde la mejor compañía que nos augura el porvenir, podrá ser alguna manada de lobos, de cuyos sociales animalitos se ha visto uno ya, que segun crónicas cuentan, la audacia de ir á pasar por el puente de Bourg-Madame, sin preguntar siquiera cuanto correspondia pagar por derechos de entrada de una barriga vacia y unos colmillos tan afilados como los suyos.

Inútiles han sido y son, á lo menos de momento, los esfuerzos que se han hecho para limpiar de nieve el paso de la montaña; el encapotado cielo que nos cubre hace hasta perder las esperanzas de salir de nuestro encierro por ahora.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 1.º de Enero de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

¡Con que tristes augurios empieza, amigo mio, el año 85! Epidemias *mas ó menos auténticas*, inundaciones, terremotos, inmoralidades, y no se cuantas desgracias mas, porque he perdido la cuenta, han sido el acompañamiento fúnebre del 84 y, como si esto fuera poco, ayer se despidió con rayos y truenos desde los bancos negro y azul de ambas Cámaras.

Furiosos estaban los señores ministros, su rabia debe ser tanta, que olvidándose del elevado puesto que ocupan, fueron los únicos que promovieron grandes interrupciones y protestas con sus palabras inconvenientes. «V. no es digno de ser conservador. La nota de los dos mil duros es el único jay! que sale de las oposiciones,» y otras lindezas por el estilo salieron de los bancos gubernamentales.

No es extraño, por tanto, que aun cuando hoy alumbre á la coronada villa esplendente sol, sean tristes los valicínios que hacen los hombres serios y reflexivos, y que en el banquete celebrado anoche en el Casino Progresista.—Democrático todo fuese jolgorio y presagios de faustos sucesos para ellos.

Lo peor es que no se vé aun el fin de esta desgraciada situacion. El miedo á próximas elecciones, que serian necesarias con un gobierno liberal, para que nuevas Cortes legalizaran la situacion económica antes del 1.º de julio próximo, hacen creer en elevados centros que conviene la continuacion del actual gobierno á fin de que, sin nuevos trastornos electorales, puedan votarse los presupuestos para el año económico de 1885-86. Pero se olvida tal vez, que con esta rémora se aumentan esperanzas que debian ser irrealizables por muchos años, y que la opinion pública, cada dia mas excitada, pudiera al fin seguir derroteros desconocidos, si perdía toda esperanza al turno pacífico de los partidos.

Hoy ninguna novedad, despues de las felicitaciones de costumbre por año nuevo; solo se comentan vivamente los discursos de ayer, estrañando que no haya ya surgido á estas horas una crisis parcial, vista la diferencia tan grande de criterios que hay entre Silvela y aun Cánovas con Elduayen, Romero Robledo y Pidal; pero como este es el pais de las anomalías políticas, en las sesiones de mañana aparecerán estos señores tan unidos y compactos como si no hubiese pasado nada, mientras el decoro, el prestigio y el crédito del pais corren inmenso peligro.

Nieves.

San Feliu de Buxalleu 3 Enero. 1885.

Muy Sr. mio: continuando la narracion comenzada en mi carta de 29 del pasado, he de manifestarle que son muchos los perjuicios que se irrogan á estos vecinos, teniendo que pasar á Hostalrich para la inscripcion en el registro civil de los nacimientos y defunciones que ocurren, para proveerse de cédula personal y, en una palabra, para cualquier asunto que se roce con la administracion municipal.

Semejante estado de cosas no puede continuar sin incurrir en responsabilidad grave el Ayuntamiento, cuya Corporacion viene obligada á establecer dentro del Distrito la Casa Consistorial en la que deben custodiarse los documentos propios del Municipio. Eso de que el Secretario viva en Hostalrich y tenga el despacho y el archivo en dicha villa, ni lo consienten las leyes ni puede tolerarlo un momento más el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que los intereses generales del vecindario deben anteponerse á la comodidad y conveniencias personales del nombrado Secretario.

Debe tambien acabarse con la ilegal antiqüalla de cobrar los repartos de territorial y de consumos por medio de lista en la que se hace una cruz á los contribuyentes que se presentan á pagar sus respectivas cuotas, á quienes, en lugar de la cruz, hay que entregarles los correspondientes recibos talonarios.

El sistema de cobrar por medio de listas se presta á gravísimos defectos y, por otra parte, incurren tambien en responsabilidad que puede serles exigida ante los tribunales de justicia, los Ayuntamientos que efectúen la cobranza de aquél modo.

Advertimos, pues, á nuestro Alcalde, y le aconsejamos haga que se cumpla la ley en todas sus partes, á fin de evitarse disgustos en el dia de mañana, disgustos que de ninguna manera le deseamos.

Veremos, pues, si se corrigen las graves faltas que se dejan apuntadas, quedando en hablar otro dia de la riqueza líquida imponible con que cuenta este Distrito, y de la manera arbitraria como están repartidos los cupos de contribucion.

De V. afmo. S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Desde ayer, forma parte de esta Redaccion nuestro amigo D. Marcelo Villamartin.

—Parece que en breve volverá á sacarse á pública licitacion el alumbrado público por medio de la electricidad, en vista del mal resultado que obtuvo la primera subasta, resultado que algunos achacan á ciertos manejos que no hemos visto confirmados, razon por la que no nos ocupamos de ellos.

—A las gestiones del Sr. Marqués de Aguilar, Diputado por Olot, se debe el que aquella estacion telegráfica haya vuelto á tener servicio perpétuo. Asi se nos dice y asi nos complacemos en consignarlo.

—Ha fallecido en Puigcerdá, el joven cuanto ilustrado Procurador. Don

Tomas Anglada, á cuya familia damos el pésame.

—Ayer amenció el dia despejado y aun que el frio se dejaba sentir en las primeras horas, el termómetro, no obstante acusa mas benignidad que el dia anterior; pues á las diez de la mañana señalaba un grado sobre cero, en vez de uno bajo cero que señaló el dia antes.

—Por el correo nos pregunta un suscriptor, ¿como es que LA LUCHA no publica el anuncio de las funciones teatrales?

Pues muy sencillo; porque la Empresa no lo manda como han hecho otras.

—Segun hemos oido decir, el señor Gobernador Civil retrasará su llegada hasta el ocho, por haber tenido que ir á Huesca por asuntos particulares, de manera, que hasta el nueve ó diez, no se encargará de nuevo del mando de esta provincia.

Tambien se nos dijo anoche que llegaba hoy. Veremos que version se confirma.

—Se ha separado de la Direccion del *Semanario de Palamós*, por sus muchas ocupaciones, don Augusto Pagés Ortis habiéndole reemplazado don Adrian Alvarez y quedando de Redactor en jefe don Félix Ribera Cebra.

—En los últimos dias del mes pasado, falleció en Figueras de muerte repentina, el anciano sacerdote don José Cargol. Tambien ha fallecido en la misma ciudad D. Narciso Fages de Romá, Comisario régio de agricultura que era y distinguido abogado y escritor, cuyos servicios al pais superaban todavia á sus grandes méritos personales. A las desconsoladas familias de los finados enviamos el pésame mas profundo.

—Damos las mas expresivas gracias á nuestro colega *Semanario de Palamós*, por la atencion que le hemos merecido de dar cuenta á sus abonados de la transformacion que ha sufrido LA LUCHA convirtiéndose en periódico diario.

—En una casa de campo distante unos dos kilómetros de S. Lorenzo de la Muga, conocida por casa *Gratacos*, se incendió estos dias un pajar, sin otras consecuencias que la pérdida de la paja, gracias á las esfuerzos del vecindario y de la fuerza de Carabineros que acudieron desde los primeros momentos.

—Ha fallecido en Castelló de Ampurias D. Sebastian Juñer y Casals, padre de nuestro buen amigo D. Antonio Juñer, el cual contaba noventa y seis años de edad y deja seis hijos, quince nietos y cuarenta biznietos.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

—La tienda de Bañolas cuyos dueños fueron agredidos por los tres desconocidos que los hirieron, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestra edicion de ayer, pertenece á D. Jaime Rovirola Borbosa: el arma con que acometieron fué un cuchillo ó faca, recibiendo el dueño algunas contusiones de poca gravedad y su esposa, Carmen Cistar Fontaner, una herida en la parte superior de la cadera derecha, otra en el costado derecho y otra en la mano izquierda, las dos primeras de gravedad. Aunque no conocian á los criminales, recaen sospechas en un sujeto de la poblacion de dudosos antecedentes, el cual desapareció el mismo dia de Bañolas y á quien la Guardia civil tenemos entendido sigue la pista.

—Han sido nombrados Maestros interinos de las escuelas públicas de niños de Torroella de Montgri, San Pedro Pescador, S. Salvador de Viña y Casavells, los señores D. Paulino Rogés Lalande, D. Luis Ibero y Herrera, D. Joaquín Juliá y Pujol y D. Salvador Badés y Güell; y para las de niñas de S. Miguel de Campmajor, Massanas y Montras, D.ª Dolores Mas-

saguer y Formiga, D.^a Dolores Pou y Massagué y D.^a Teresa Torres y Vila respectivamente.

—Durante el año 1884, han entrado en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad 170 causas; se han despachado 149 quedando por resolver 21. Estos datos honran sobremanera al digno Juez D. Francisco García y á los funcionarios de la curia.

—Añadiendo datos á los que tenemos dados con relacion al desgraciado Alferez de la Guardia civil señor Bujía, podemos asegurar no son tres los tiros que se disparó, sino cinco segun declaracion prestada por los Maestros armeros del Regimiento de Navarra llamados á este objeto por el señor Gobernador Militar. A la hora en que escribimos estas líneas continua en grave estado.

—El correo para Filipinas, en el presente mes de Enero, saldrá de Madrid el dia 14, y de Marsella el 18 en vez de los dias 16 y 20 respectivamente que salian anteriormente.

—Se dice si en breve vendrá á actuar en nuestro Teatro Principal una compañía de ópera. Hay que desengañarse; interin el público vaya al teatro á pasar frio, no es posible haya salvacion para las Empresas. Es necesario dedicarse á evitar las corrientes de aire cueste lo que cueste, só pena de tener cerrado el coliseo todos los inviernos y los veranos, es decir, todo el año, porque lo mismo se sufre allí cuando hiela que cuando estamos en tiempo de calores.

—Un importante servicio acaba de prestar don Santos Gastañedo y Ulibarri, actual regente del juzgado de Mataró. Gracias á su exquisito celo y á su incansable actividad, se ha descubierto una importante fábrica de moneda falsa en la calle de los Dolores ó de la Beata Maria de aquella ciudad, habiendo sido aprehendidos los autores del delito, hoy convictos y confesos, y secuestrados los moldes, troqueles, utensilios y primeras materias que servian para tan reprobada industria.

—Dice «El Eco Olotense» llegado ayer:

«Se nos ha manifestado que, al cumplimentar el Sr. Juez de primera instancia y el Jefe de la Guardia civil una visita en nuestros cafés y casinos, al objeto de corregir los abusos del inmoral vicio del juego, en uno de dichos cafés donde estaban jugando á la lotería, trataron de abrigarse con el pretexto de que D. Vicente Aulet y D. Pedro Basil les habian otorgado su permiso.»

Si esto fuera verdad, no dejaria de ser chocante el tal permiso tratándose de juego.

—A las 11 veinte minutos, terminó anoche la funcion que, á beneficio del señor Grifell dió la compañía que dirige, la cual puso en escena el precioso drama del inmortal Zorrilla *Traidor Inconfeso y Martir* cuya ejecución fué esmeradísima, no solo por lo que atañe á la señora Mora, que hizo una Aurora á la perfeccion, sino de la de los señores Grifell y Cazorro que desempeñaron respectivamente y con notabilísimo acierto los papeles de D. Sebastian y Santillana.

El público, que por cierto no eran numeroso como hubiéramos deseado, aplaudió con mucha justicia á los artistas, saliendo altamente satisfecho.

Un individuo de la familia Canetta, tomó parte en el intermedio del segundo al tercer acto ejecutando con los pies difíciles ejercicios de equilibrio que tambien fueron aplaudidos, así como la charanga del batallon cazadores de Mérida que amenizó la fun-

cion correspondiendo á la galanteria del señor Grifell que á dicho cuerpo tenia dedicado su beneficio. Como de costumbre, el frio obligaba á los concurrentes á permanecer enbozados en sus asientos.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: espero de su amabilidad tendrá á bien insertar en su apreciable periódico que tan dignamente dirige, las presentes líneas, dándole anticipadas gracias y ofreciéndose de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

Bernabé Quintana.

Habiendo visto que el periódico que se publica en esa capital de provincia titulado *El Demócrata* previene al público en su crónica general de fecha 28 de diciembre pasado, dando la voz de alarma por la entrada de ganado de cerda importado de Francia por la aduana de Port-Bou, resultando, segun dice, la mayor parte atacado y padecer la fiebre *Aftosa* ó *Glosopeda*, he creido conveniente manifestar por medio de la prensa, ya que de mi honra se trata, que todos cuantos ganados han pasado por este punto desde el dia que se suprimieron las cuarentenas, han sido debidamente reconocidos por el veterinario que suscribe, negando por completo tal aseveracion sobre la enfermedad que indica dicho periódico, por no haberse presentado ni un solo caso por ahora, debido, en mi opinion, á la baja temperatura.

En el año 1883 y principio del 84, fué general en Francia, no la enfermedad que supone, si no la llamada *Pedero* que es una simple inflamacion que se presenta en la bifurcacion de las pezuñas ó interdigital, resultando las mas veces, por las malas condiciones higiénicas de las chozas y escrementos donde viven y el calor cuando hay muchos reunidos, y propagándose con mucha facilidad; pero es una enfermedad benigna que se cura con una simple solucion de una sustancia astringente, hasta sin indicacion alguna, bastando en muchos casos la limpieza. Tambien se presentó el año pasado en el Ampurdán, y constan en el Gobierno civil dos certificaciones expedidas por los profesores veterinarios de los pueblos de S. Mori y S. Pedro Pescador, considerándola muy benigna, de fácil curacion y no perjudicial á la salud pública.

En el año 1883 al 84, bajaron de Francia muchos ganados de cerda atacados, la mayoría, de dicha enfermedad, siendo detenidos algunos en este punto, embarcándolos al dia siguiente y muchos el mismo dia, en direccion, unos, á Barcelona y otros puntos importantes del Principado, estando dispuesto á probarlo si alguien osare afirmar lo contrario.

Siendo el que suscribe encargado, desde hace poco tiempo, del reconocimiento de ganados en esta aduana, hubiera dado conocimiento al Sr. Gobernador civil de la provincia y al subdelegado del partido, esponiendo mi opinion acerca de la enfermedad que se debate, para que, reuniendo la Junta Provincial de sanidad, dictara las medidas que creyera convenientes.

Muchos fueron los vagones importados por esta aduana y la de Barcelona el año pasado, pudiendo asegurar, no ser cierto haya habido ni un solo caso, por ahora, en las importaciones efectuadas, y si lo observo, sin perder momento lo pondré en conocimiento de la autoridad superior, no obstante de opinar no ser nociva á la salud, la enfermedad en cuestion.

Port-Bou 2 Enero 1885.

Bernabé Quintana.

Correo de Madrid.

En el ministerio de Marina se estudia una nueva division de las costas e provincias y distritos marítimos.

—En el Congreso, si hay posibilidad, se reunirán á última hora las secciones, para elegir la comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto del Código penal del Sr. Silvela.

No habrá luchas.

—Durante la última parte de la sesion del Senado, se ha suscitado un lamentable incidente por las intemperancias y falta de condiciones de gobierno que son propias del señor Pidal.

El escándalo ha sido de mayor calibre, y de unos á otros bancos se han cruzado frases poco parlamentarias que el buen gusto aconseja no reproducir.

El Sr Pidal sigue ahora como antes los rumbos de su funesta estrella: no abre la boca mas que para provocar conflictos.

Provincias.

Unos vecinos de Santa Coloma de Gramanet, al dirigirse el otro dia por la mañana á sus casas, se vieron sorprendidos por una exhalacion que mató á uno de ellos, que deja cuatro hijos en la orfandad.

Poco despues cayó otra en el campa-

nario de dicho pueblo, pero afortunadamente no produjo desgracias personales.

—En Uboda, la viruela continúa haciendo estragos.

—Segun noticias de los puntos donde el terremoto se ha dejado sentir fuertemente, ocasionando desgracias, es digna de recompensa la actitud de los individuos de la Guardia civil, por sus esfuerzos y heroismo en favor de los habitantes de aquellas comarcas.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Tito ob. y Sta. Genoveva vg.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia Catedral, Iglesia de SAN FÉLIX.—A las 10 solemne oficio en a cion de gracias á S. Narciso por haber librado del cólera á la capital, y un solemne Te-deum. Predicará el P. Valls.

En la misma iglesia, al anoecer funcion del Apostolado en el que predicó un Padre de la Compañía de Jesús.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 3.—Temperatura—á las ocho de la mañana 1 bajo 0; á las doce 8 sobre 0; á las siete de la tarde 4 sobre 0.

El barómetro señaló 755 m.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de LA LUCHA.

BOLSA DE BARCELONA.

Cambios corrientes en 3 de Enero de 1885.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital	Queda	
	PESETAS.	Dinero	Papel
Titulos al portador perpétua interior.			
Id. deuda amortizable.		59.37 1/2	59.70
Billetes del Tesoro de Cuba.		73.00	73.10
	500	83.50	83.70
ACCIONES.			
Banco Hispano Colonial.			
Sociedad Catalana General de Crédito.	2500	41.00	41.50
Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Francia.	250	32.00	32.45
Id. Medina del Campo y Orense á Vigo.	173	56.00	56.60
Id. del Norte de España.	500	23.00	23.25
	473	111.73	114.75
OBLIGACIONES.			
Ferrocarril del N. España prioridad Barcelona.			
Id. id. id.	473	68.75	68.90
Id. de Medina Zamora y Orense á Vigo.	473	62.25	62.35
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	46.90	47.00
	500	82.75	82.90

Telégramas de nuestro servicio particular.

Anuncios.

IMPORTANTE
EPILEPSIA
 pasmos eclampsia y neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
 con mi método
Los honorarios serán satisfechos despues de la Cura Completa.
 Tratamiento por Correo.
Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.^a clase, para mérito eminente.
 PARIS.—6 Place du Trone 6.—PARIS



DOLOR REUMÁTICO
 nervioso é inflamatorio, por crónico que sea, lo CURA CON TODA SEGURIDAD el cada dia mas acreditado Jarabe y Pildoras

RIDAD el cada dia mas acreditado Jarabe y Pildoras

DUVAL

que con satisfactorio éxito prepara el farmacéutico señor Martinez. Las numerosas curaciones obtenidas durante mas de 40 años que se vende dicho jarabe, son la mejor garantia; pues, numerosos enfermos que han acudido á tomar aguas termales sin éxito, han curado con el uso del mismo.

Depósito general: Farmacia de su autor, calle de San Rafael, núm. 2 esquina á la de Robador, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías.

Depositarío general en la provincia de Gerona Francisco Poch, en Salt. Sucursales: En Gerona, José Perez y Xifra. En Olot, farmacia del Cardeluz. R.

Enfermedades secretas

hallan curación radical por mi método basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.
Discrecion garantida.

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

Dr. BELLA. P.

—PARIS, 6.—Place de la Nation 6.— Individuo de muchas sociedades científicas.

ALERTA FUMADORES

En virtud de tantas falsificaciones é imitaciones que existen de mi marca *Jaramago*, recomendamos á los fumadores que pidan siempre, si quieren fumar el legitimo pape! de *Jaramago*, de Conrado Valadía, los libritos que en cada hoja lleve el nombre al traspareate de *Jaramago*.
Unico representante en España.—José Giralt, San Pablo, número 22, Barcelona.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

Organo del Partido Liberal de la Provincia.

Se publica todos los dias incluso los siguientes á los festivos. Tratará de política, artes, ciencias, religion, industria, comercio, modas, literatura, asuntos bursátiles y cuanto tenga relacion con los intereses del país, cuya defensa se propone en primer término.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes 8 rs.—Tres id. 20—Resto de España y Portugal, tres meses 20.—Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre, 6 pesos en oro; un año, 8.—En Francia, trimestre, 40 rs.—No se servirá ninguna suscripción sin previo pago adelantado.

PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los no suscritores.—Por meses, precios convencionales.—En las planas 3.ª 2.ª y 1.ª un real más, respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 40 rs. en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion.

Los precios de suscripción para los actuales suscritores y para los que se suscriban dentro de los quince primeros dias del actual, serán los mismos que venian rígiendo hasta el 31 de Diciembre último.

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del Dr. Andreu, de Barcelona.

Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 Rs.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los CIGARRILLOS BAL-SÁMICOS, y los Papeles Azoados, que calman al instante los ataques de asma ó sofocacion por fuerte que sea y permiten descansar al esmático que se ve privado de dormir.—Se vende en las principales farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en las de Portugal, Francia, Italia Inglaterra. 1-4-R.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUGUS

PREPARADA

POR EL FARMACEUTICO

(PROSPECTOS GRATIS.)

EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento más poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

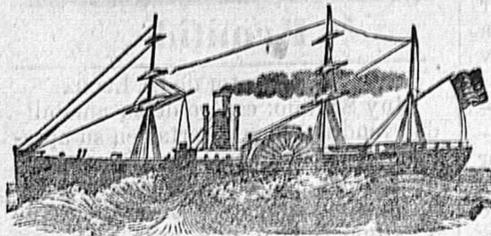
El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 25 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourjogne, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero el vapor

POITOU

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan dar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.º si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúñase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá el 15 de Enero á las diez de la mañana, el magnífico vapor español

VIDAL SALA,

su capitán don Jose Antonio de Luzárraga.

Para Montevideo, Buenos Aires

y Rosario de Santa Fé

admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.

Precios: 1.ª 140 duros; 2.ª 100 duros, y 3.ª 40 duros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, n.º 21, principal.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila, calle Cristina, n.º 5, bajos.—Barcelona. B.